

Pese a su rango prioritario en estrategia de biodiversidad de la Región de Valparaíso: **Correrías de vehículos 4x4 revelan desprotección de dunas de Ritoque**

Masivo *rally* tuvo lugar un día después de que se formalizara causa por atropello de aves. CMN verificará si hay daños en los 45 conchales arqueológicos del lugar.

MAURICIO SILVA

La masiva presencia de vehículos 4x4 captada el sábado sobre las dunas de Ritoque, un día después de que el empresario Cristóbal Verschae fuera formalizado por atropellar con su camioneta polluelos de aves marinas en el mismo sector, evidencia la desprotección del sitio, pese a su rango de prioritario en la Estrategia de la Biodiversidad de la Región de Valparaíso.

Así reclama el dirigente de la organización Dunas de Ritoque, Andrés León, autor de la filmación que se viralizó en redes sociales. "Es una situación bien recurrente, tiene lugar casi todos los fines de semana. Aunque no en forma tan numerosa como en esta oportunidad: había al menos medio centenar de *jeeps*", dijo.

Las dunas de Ritoque cubren



ANDRÉS LEÓN/DUNAS DE RITOQUE

El registro es del sábado, aunque autoridades y dueños de predios coinciden en que la irrupción de intrusos en *jeeps* y motos es semanal.

dos mil ha en 12 kilómetros de largo y 5 km de ancho y en ellas se han catastrado 121 especies vegetales, la tercera parte de ellas endémicas, que crecen en condiciones áridas y extremadamente difíciles. Por ello, algunas son de alto endemismo o derechamente únicas, destaca el

doctor en Gestión Ambiental, Paisaje y Geografía y académico del Instituto de Geografía de la U. Católica de Valparaíso, Hermann Manríquez.

También es sitio de nidificación y descanso de 77 especies de aves nativas (dos de ellas endémicas: churrín del norte y

tenca) y de otras nueve migratorias, como el pollito de mar rojo y la golondrina bermeja. Además de ser hábitat de zorros y reptiles, la riqueza del lugar comprende conchales prehispánicos de las culturas Bato, Molle y Aconcagua. Todo fue consignado en un estudio de 2013 a cargo de la UCV y la U. de Playa Ancha para esa declaratoria que, destaca Manríquez, es solo honorífica y sin protección real.

Ya ese informe de hace una década describía la actividad semanal, y de carácter masivo en forma anual, de *jeepers* y motociclistas como uno de los factores más relevantes de degradación ambiental y daños arqueológicos "al generar una red de senderos y caminos que fragmenta las dunas y su cobertura vegetal, reduciendo la posibilidad de propagar vegetación y su soporte para la fauna, así co-

mo acelerar el avance dunar" y "dispersar y fracturar evidencias malacológicas (conchas) y cerámicas en superficies a causa de la pasada constante de cuatrimotos y vehículos 4 x 4".

El seremi del Medio Ambiente, Hernán Ramírez, dijo que la autoridad marítima fiscalizó a dos motoristas que serán infraccionados y citados al juzgado de policía local, y que junto al Consejo de Monumentos Nacionales verificarán si hay daños en los al menos 45 conchales arqueológicos reconocidos en las dunas. "A partir de esa información, se determinarán los cursos legales a seguir", dijo la Secretaría Técnica del CMN.

El alcalde (s) de Quintero, Francisco Jeldez, también responsabilizó a los dueños de los predios. "Los mantienen abiertos y sin rejas", adujo. Uno de los aludidos, que pidió reservar su nombre, respondió que es difícil controlar a intrusos "que se meten por la playa, línea del tren y accesos no permitidos".